



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2023**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de diciembre de 2023.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1.- Toma de conocimiento del escrito presentado por doña Eva María Reverte Hernández, concejala del Grupo Municipal Popular, en el que hace constar, a los efectos oportunos, según establece el artículo 21 del Reglamento Orgánico Municipal, que estará ausente del municipio desde el día 1 hasta el 5 de enero de 2024.

2.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 18 de diciembre de 2023, de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, en el que se comunica la orden de concesión, compromiso del gasto, reconocimiento de la obligación y propuesta de pago de subvenciones destinadas a ayuntamientos de la Región de Murcia para la reparación, ampliación y mejora de instalaciones deportivas municipales; concediéndose al Ayuntamiento de Águilas el importe siguiente:

Ayuntamiento	Actuación	Presupuesto licitación	Importe subvención
Ayuntamiento de Águilas	Remodelación de la iluminación deportiva del campo de fútbol municipal "El Rubial"	225.872,47 €	112.936,23 €

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **29.857,08** euros.

2.- Convalidación de los gastos detallados en la relación de facturas, por importe de **29.220,84** euros.

3.- Aceptación de la justificación presentada por Hosteáguilas del convenio firmado con el Ayuntamiento para promocionar y posicionar Águilas como destino gastronómico, anualidad 2022, cuyo importe asciende a **25.000,00** euros.

4.- Abono a la Asociación Profesional de Hosteleros de Águilas, con cargo a la partida 2023.432.489.01 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el importe de **25.000,00** euros, correspondiente al convenio firmado entre el Ayuntamiento de Águilas y la Asociación Profesional de Hosteleros de Águilas para el impulso de Águilas como destino gastronómico.

5.- Aceptar la justificación presentada por la Asociación Lorquina de Padres contra la Droga de la subvención concedida en el ejercicio 2022 para el desarrollo de sus actividades, por importe de **4.000,00** euros.

6.- Abono a la Asociación Lorquina de Padres contra la Droga (Nypacold), con cargo a la partida 2023.2312.489.01 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el pago de la subvención



Ayuntamiento de

**Águilas**

nominativa del ejercicio 2023 para el desarrollo de sus actividades, por importe de **2.000,00** euros.

7.- Abono al Patronato Musical Aguileno 'Francisco Díaz Romero', con cargo a la partida 2023.334.489.04 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el cuarto trimestre de la subvención nominativa del ejercicio 2023 para el desarrollo de sus actividades, por importe de **18.000,00** euros.

8.- Reintegro a la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la parte no justificada de la subvención concedida para el desarrollo de actuaciones en materia de Atención Primaria, ejercicio 2022, por importe de **162,69** euros, con el siguiente desglose:

Principal	156,60 euros
Intereses	6,09 euros

#### IV. LICENCIAS DE OBRAS.

Concesión a la mercantil RESIDENCIAL LOMA VIVIENDAS S.L. de licencia municipal de obras para demolición de oficinas y almacén en calle Rey Carlos III, n.º 49, de Águilas.

#### V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.150,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **464,54** euros.